



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

'23

Ministerio del Medio Ambiente



Ministerio del Medio Ambiente, **MMA**

Servicio de Evaluación Ambiental, **SEA**

Superintendencia del Medio Ambiente, **SMA**





Calidad del Aire



GESTIÓN DE EPISODIOS CRÍTICOS 2022 (GEC)

Coordinación y Difusión Plan Operacional 2022: Se realizó una reunión informativa para coordinación de servicios con competencias en la GEC (Seremi de Salud, SMA, DPR y Municipios) frente a la declaratoria de episodios críticos, en temáticas de fiscalización e información.

Hitos GEC 2022 : Difusión de inicio y cierre período de Gestión de episodios Críticos 2022 junto con balance período anterior.

Contratación Campaña Educación y Difusión Radial: Contratación difusión radial para informar la calidad de aire diario y recomendaciones en torno a la contaminación ambiental.

Miércoles 07
Septiembre 2022

Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Chillán y
Chillán Viejo

Pronóstico
Calidad del aire

Regular

Regular.





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA (PPDA)

Contratación Estudio de Revisión y actualización PPDA MMA: Inicio 12/22 y finaliza en 07/23, se ha realizado entrega de primer informe de avance.



MACROZONA VALLE CENTRAL ÑUBLE

Envío de Antecedentes para tramitación de Declaratoria de la Seremi MA Ñuble al MMA, se ha revisado informe por parte del MMA y SALUD, esta en proceso de revisión y toma de razón por la Contraloría General de la República de Chile (CGR).





PROGRAMA RECAMBIO CALEFACTORES

El Programa de Recambio de Calefactores de Ñuble cuenta con un financiamiento por parte del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR** de **\$4,000MM**

A diciembre de 2022 se instalaron **8.332 equipos**.

Durante el año 2022 se realizaron **3 llamados a postulación**: 1 llamado a Línea Pellet y 2 llamados a Línea Aire Acondicionado.

Durante cada proceso de postulación, se realizan talleres a la comunidad de manera de explicar de manera presencial el proceso, documentos a presentar y etapas.

La proyección para el año 2023 permite estimar que se realizarán **3 llamados** a postular en líneas kerosene, Pellet y Aire acondicionado, de este último ya se realizó el primer llamado.



HISTÓRICO PROGRAMA RECAMBIO CALEFACTORES

Año/ Línea	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Pellet	140	432	584	1567	1473	2582	429	7207
Kerosene	52	49	51	104	89	1	0	346
Aire Acondicionado	0	0	0	33	107	187	372	699
Gas	26	18	23	13	0	0	0	80
Total	218	499	658	1717	1669	2770	801	8332

Meta PPDA	20.000	
% Avance	42%	
Plazo	8 años	2024





Cambio Climático



IMPLEMENTACIÓN LEY MARCO CAMBIO CLIMÁTICO



Elaboración de Bases para Licitación Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) Ñuble: Financiamiento MM\$60.000 MMA para iniciar proceso de Licitación Elaboración Anteproyecto PARCC Ñuble.

Sesiones CORECC: Realización de 2 sesiones CORECC con la entrada en vigencia de la nueva Ley Marco de Cambio Climático.

Actividades de difusión y educación: Realización de Seminario "Crisis Hídrica y Ley Marco Cambio Climático", abierto a la sociedad civil y organismos públicos y participación de actividades de difusión de temáticas de Cambio Climático.

Implementación Talleres Capacitación ArClim: Coordinación y ejecución de 2 Talleres de capacitación de la plataforma ArClim para levantamiento de capacidades en la elaboración de Planes Comunales de Cambio Climático.





Biodiversidad y Recursos Naturales





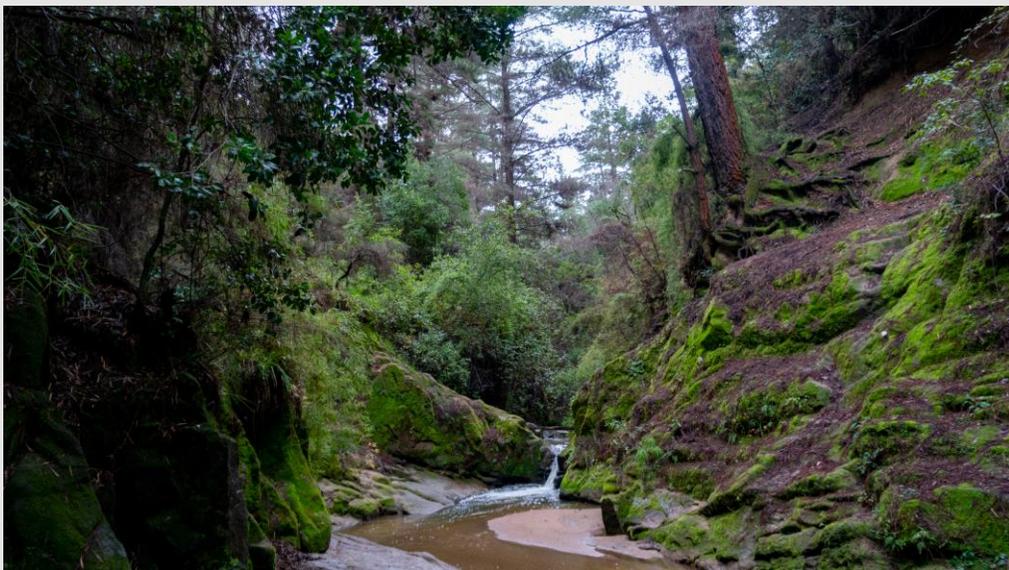
ÁREAS PROTEGIDAS Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES

Se declaró el primer Santuario de la Naturaleza, como región de Ñuble, denominado “**SN Humedal desembocadura del río Itata**”, mediante Decreto N° 8 publicado el 21 de abril 2022, y que comprende una superficie de **926,7 hectáreas**, emplazado en las comunas de Coelemu y Trehuaco de la provincia de Itata.



Se aprueba el **Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Huemul** (*Hippocamelus bisulcus*) en la zona los nevados de Chillán en coordinación con CONAF. (RECOGE)





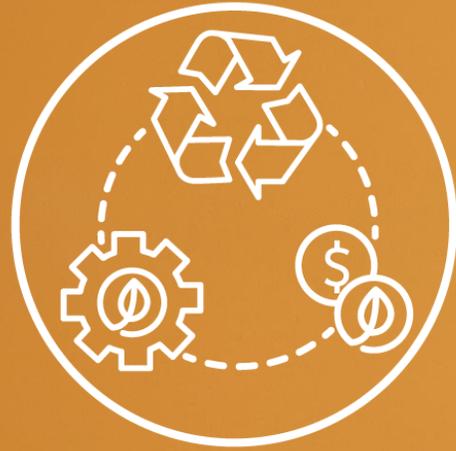
LEY N° 21.202 SOBRE HUMEDALES URBANOS:

En el marco del programa de declaración de Humedales Urbanos región de Ñuble, con apoyo directo a Municipios para iniciar proceso de declaración. Se declararon oficialmente los siguiente Humedales Urbanos:

- **Humedal Urbano Laguna Avendaño**, comuna de Quillón (4 de febrero 2022).
- **Humedal Urbano Humedal Itata**, comunas de Coelemu y Trehuaco (4 de marzo 2022).
- **Humedal Urbano San Miguel**, comuna de Chillán. (14 de marzo 2022).
- **Humedal Urbano la Cascada**, comuna Coelemu (05 de Agosto 2022).

TOTAL DE HECTÁREAS RECONOCIDAS COMO HUMEDAL URBANO: 1075.44





Economía Circular





ESTRATEGIA NACIONAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS (ENRO)

Implementación de **13 composteras en Jardines Infantiles de Fundación INTEGRA.**

Implementación de **54 composteras en Establecimientos Educativos Certificados Ambientalmente por el SNCAE.**

Capacitación a pequeños agricultores de APL San Nicolás en compostaje y vermicompostaje.

Capacitación en Compostaje/Vermicompostaje a Funcionarios Municipales

Gestión ante Global Methan HUB para el diseño de 2 Plantas de Reciclaje de residuos orgánicos en Cobquecura y San Nicolás.

Formulación de proyecto al GORE para implementar 23 proyectos pilotos en 14 comunas para instalación de 1300 composteras y/o vermicompostera en viviendas.

Formulación de proyecto al GORE para implementación de 3 plantas piloto de compostaje de ramas de podas municipales.





ECONOMÍA CIRCULAR Y LEY DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (LEY REP)

Realización de Seminario Regional sobre Hoja de Ruta de Economía Circular

Realización de capacitación a funcionarios municipales sobre Hoja de ruta de economía circular y sobre la implementación de los Decretos de Metas de Reciclaje de Neumáticos y Envases y Embalajes

Formulación de proyecto al GORE para realización de 2 Ferias de Educación Ambiental y Reciclaje de los productos Prioritarios de la Ley REP.

Formulación de proyecto al GORE para Realización de Curso de Formación de Líderes Ambientales comunales, con énfasis en ENRO y Ley REP.

Realización de campaña de Reciclaje de Vidrio en San Carlos.

Realización de campaña regional de reciclaje de botellas plásticas en beneficio de TELETON 2022.

Acompañamiento y supervisión de Proyecto del Fondo para el Reciclaje 2021 y 2022.





OTROS

Realización de seminario sobre institucionalidad ambiental chilena

Generación de convenio de colaboración con Universidad del Bío-Bío

Promoción, supervisión y seguimiento de campaña de reciclaje de aceites comestibles "Toma la sartén por el mango" de ESSBIO, en 6 comunas y 21 establecimientos educacionales.

Promoción del trabajo con Recicladores de Base de la región, gestión de ropa de trabajo, realización de capacitaciones y celebración del día del reciclador de base

Promoción del trabajo con Gestores de la región, apoyo a su formalización.





Educación Ambiental y Participación Ciudadana



CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNCAE)

El proceso de certificación ambiental realizado durante el año 2022, dio inicio con la postulación de 45 establecimientos educacionales, de los cuales terminaron su proceso **obteniendo la certificación 25 establecimientos educacionales a nivel regional.**

La región de Ñuble cuenta en la actualidad con **83 establecimientos educacionales incorporados en el SNCAE**, en diferentes niveles de certificación ambiental, en 19 comunas de la región.





FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (FPA)

Durante el año 2022, el Fondo de Protección Ambiental FPA beneficio a **5 organizaciones sociales**, con una inversión de 20 millones de pesos, ejecutando proyectos en las comunas de **Pinto, San Ignacio, Yungay, San Nicolás y Chillán.**





SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

Durante el año 2022, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal trabajó con **11 municipios**, los cuales se encuentran en diferentes procesos de certificación:

- **3 municipios** con certificación en **Nivel Básico**: Bulnes, Cobquecura y Portezuelo
- **4 municipios** con certificación en **Nivel Intermedio**: San Nicolás, San Carlos, Yungay y Coihueco
- **1 municipio** con certificación en **Nivel Avanzado**: Quirihue
- **1 municipio** con certificación en **Nivel Excelencia**: Pinto
- **2 municipios** con certificación en **Nivel Gobernanza Climática nivel apresto**: Chillán y Chillán Viejo.





CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

En octubre de 2022, se realizó la renovación del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de Ñuble.

Se cuenta con representantes de:

- **Universidades:** Universidad Adventista y Universidad Católica de la Santísima Concepción
- **ONG u afines:** Quillón Verde y ADECOFFY
- **Empresariado:** A. G. Viñateros del Valle del Itata
- **Trabajadores:** Sindicato de trabajadores independientes de la pesca artesanal, armadores, buzos mariscadores, recolectores de orilla y actividades conexas de la caleta de Cobquecura.





TRABAJO TRANSVERSAL CON ÁREAS DE LA SEREMI:

Durante el año 2022, se realizaron diversas **capacitaciones, talleres y seminarios de educación ambiental** y en temáticas ambientales específicas a alumno y docentes, sociedad civil, funcionarios municipales de la región.

- **Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático** dirigido a profesores de establecimientos SNCAE.
- **Talleres de Recursos Naturales, Biodiversidad, Economía circular, Cambio Climático y Calidad del Aire** a alumnos y docentes de establecimientos educacionales, alumnos de Universidad Bío-Bío, funcionarios municipales, sociedad civil.
- **Capacitación en herramientas ArClim, INaturalist** dirigido a alumnos de universidad Bío-Bío y funcionarios municipales.
- **Cursos** en diferentes temáticas ambientales dirigidos a docentes y sociedad civil a través de la Academia de Formación Adriana Hoffman.





ACUERDO ESCAZÚ

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, es un tratado internacional, cuyo objetivo principal es garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales.

El Acuerdo también se refiere a la necesidad de generar un ambiente propicio y seguro para aquellos que ejercen sus derechos de acceso (defensores ambientales) y la importancia de aportar en la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona –tanto de las generaciones presentes como futuras- a vivir en un medioambiente sano.





ACUERDO ESCAZÚ

Durante el año 2022, fueron designados 23 puntos focales ministeriales que han estado definiendo medidas concretas dentro de su gestión para avanzar en materia de información, participación y acceso a la justicia ambiental.

A nivel nacional se realizaron talleres virtuales dirigidos a más de 1300 funcionarias y funcionarios de la institucionalidad ambiental, municipalidades, oficinas de participación ciudadana y ciudadanía en general para que conozcan los estándares y alcances del tratado y sepan cómo lograr su implementación a nivel nacional.

Se dio inicio a la elaboración del Plan de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE) con el objeto de evaluar, con la significativa participación del público, las brechas, oportunidades y definir las medidas prioritarias para su incorporación plena y efectiva en Chile.





**Institucionalidad
Normativa**

ATENCIÓN CIUDADANA

La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencia OIRS de la SEREMI de Ñuble recibió un total de 66 solicitudes ciudadanas, detalladas en **46 consultas**, **17 reclamos** y **3 sugerencias**, correspondiendo al 69.7%, 25,8% y 4,5%, respectivamente.

Señalar que, del total de solicitudes, **27 solicitudes fueron realizadas por hombres, 35 por mujeres, 3 por empresas y 1 solicitud fue realizada por una junta de vecinos.**



ATENCIÓN CIUDADANA

A través de la Ley de Acceso a la Información Pública (Transparencia), a esta Secretaría Regional ingresaron **11 solicitudes**, encontrándose respondidas la totalidad de ellas.

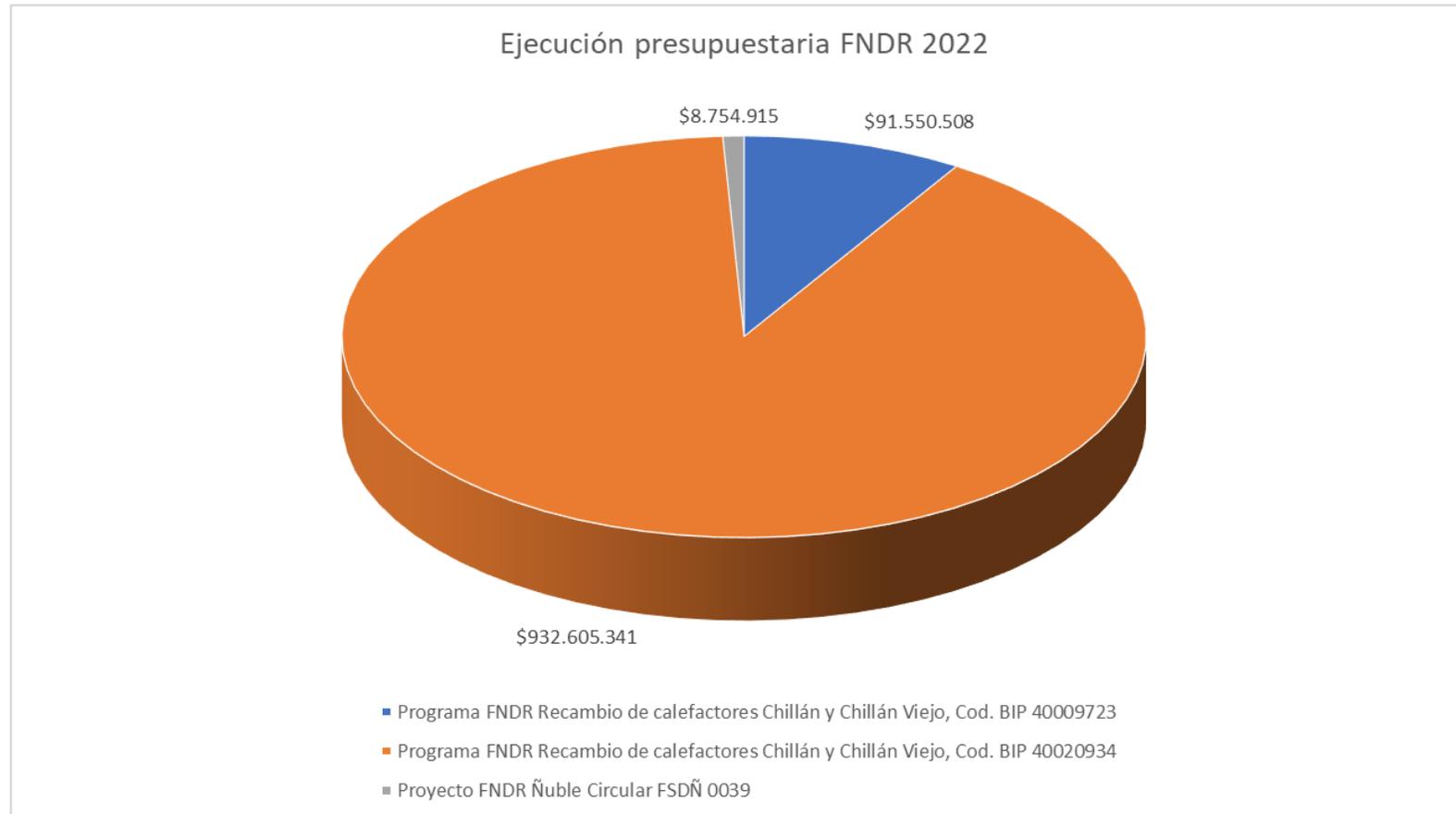
Respecto de las solicitudes de Lobby, durante el año 2022 se realizaron **25 solicitudes, las cuales se encuentran realizadas y reportadas en su totalidad.**



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL



Lineamientos de la Dirección Ejecutiva del SEA período de gestión 2022-2026



Gestión técnica de excelencia,
apegada a la normativa, con
unificación de criterios



Iniciar implementación
progresiva del Acuerdo de
Escazú en el SEIA



Incorporación de la variable
cambio climático en la
evaluación de impacto
ambiental





SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ÑUBLE

- Durante el año 2022, se calificaron y aprobaron **14 proyectos en el SEIA.**
- La inversión aprobada en el año 2022 fue de MMU\$ 240,280, las que consisten en iniciativas de los sectores productivos energía, agropecuario e inmobiliario.
- **10 iniciativas no fueron admitidas a tramitación,** ninguna fue desistida por sus titulares y actualmente 5 de ellas se encuentran en evaluación.
- Se desarrollaron procesos de participación ciudadana (PAC) en **4 proyectos en evaluación,** los cuales dado el alto nivel de ruralidad de la región, los procesos de participación ciudadana combinan actividades presenciales y complementando con actividades telemáticas.
- El proyecto Embalse Zapallar se encuentra en la última fase de evaluación, a calificarse este año 2023



Proyectos aprobados (cantidad y monto de inversión) por sector productivo - Región de Ñuble 2022

Nombre	Tipo	Comunas	Sector productivo	Tipo-logía	Titular	Inversión (MMU\$)	Fecha calificación
Optimización y mejoramiento Planta Productora 1 de Inulina Orafti Chile	DIA	Pemuco	Agropecuario	I1	Orafti Chile S.A.	25,5000	24-ago-2022
2 Optimización Instalaciones FRUSUR S.A	DIA	San Carlos	Agropecuario	I1	FRUSUR S.A	7,0000	29-jun-2022
3 Ampliación Parque Cordillera	DIA	Chillán	Inmobiliarios	h1	Constr. José Miguel García y Cía. Ltda.	15,2345	18-abr-2022
4 Proyecto Planta Solar San Juan	DIA	Chillán	Energía	c	Planta Solar San Juan SpA	10,0000	29-jun-2022
5 Plantel avícola Bulnes, Avícola El Peumo	DIA	Bulnes	Agropecuario	I4	Avícola El Peumo SpA	3,7299	28-mar-2022
6 Parque Fotovoltaico Campanario	DIA	Yungay	Energía	c	MVC SOLAR 60 SpA	11,0000	22-feb-2022
7 Parque Fotovoltaico Santa María	DIA	Chillán	Energía	c	MVC SOLAR 49 SpA	11,0000	2-may-2022
8 Parque Solar Pequén	DIA	Yungay	Energía	c	Parque Solar Pequén SpA	10,5860	7-mar-2022
9 Parque Solar Lucero	DIA	Yungay	Energía	c	Parque Solar Lucero SpA	9,0273	22-feb-2022
10 Parque Fotovoltaico Doña Elvira	DIA	Chillán	Energía	c	MVC SOLAR 56 SpA	11,0000	18-abr-2022
11 Planta Fotovoltaica Agrovisión	DIA	Yungay	Energía	c	MVC SOLAR 11 SPA	11,0000	25-abr-2022
12 Plantel Productor Avícola Bulnes	DIA	Bulnes	Agropecuario	I4	Sociedad Avícola Evita Ltda.	4,0000	6-sept-2022
13 Parque Renovable Entre Cerros	DIA	Portezuelo-Ninhue	Energía	c	Inversiones BOSQUEMAR Ltda	100,3200	8-ago-2022
Subestación seccionadora Montenegro 220-14154/66/13,2 kV	DIA	San Ignacio	Energía	b1	Sistema de Transmision del Sur S.A.	10,8860	7-ene-2022
						240,2837	



Procesos PAC año 2022

- Regularización ambiental y ampliación del plantel de gallinas ponedoras del Fundo El Porvenir y Fundo La Merced (2022)
- Conversión de carbón a biomasa, Planta Ñuble IANSAGRO S.A. (2022)
- Parque Eólico Culenco (2022)
- Edificio Refugio Nevados de Chillán(2022)

Año 2023

- Extracción y Procesamiento de Áridos L?Isola (2023)
- Santa Graciela Solar (2023)
- Planta Fabricación de OSB Planta Trupán (2023)
- Parque Eólico Pemuco (2023)



Acuerdo de Escazú:

En virtud de la adhesión de Chile al Acuerdo de Escazú, el SEA está realizando cambios progresivos principalmente en la línea de facilitar el **Acceso a la Información**, fortaleciendo la Participación Ciudadana en los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En este contexto, se están generando cambios normativos e instructivo interno propiciando la Participación ciudadana en Declaraciones de Impacto Ambiental y además se han ampliado los canales de información entre la ciudadanía y el SEIA.

Cambio Climático:

Para incorporar el cambio climático en la evaluación de los proyectos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se ha generado la **Guía metodológica para la Consideración del Cambio Climático en el SEIA** y actualmente se encuentra en consulta pública modificaciones al Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que aborda al cambio climático entre otras materias.

SEA Ñuble

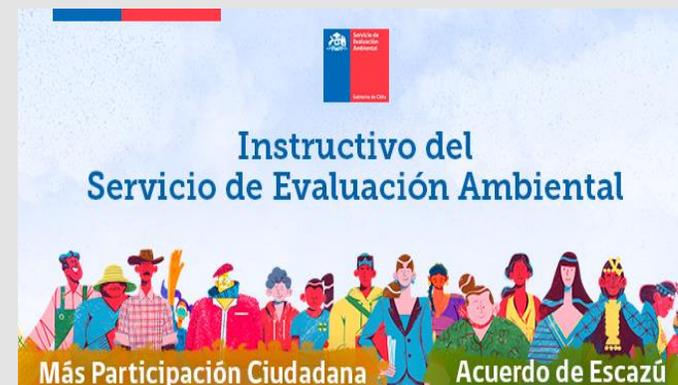
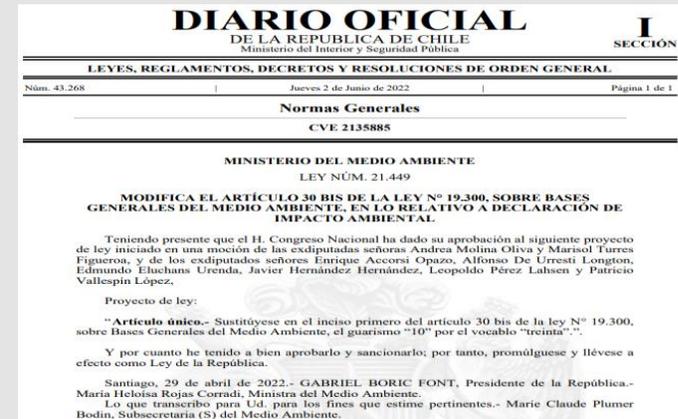
Instalación de nueva oficina de la Dirección regional de Ñuble: hito importante para que el servicio cuente con mejor infraestructura, anhelado desde la conformación de la región. (Funcionamiento en la nueva dirección desde el 15 de diciembre de 2023).



Aprobación del Congreso de la adhesión de Chile al Acuerdo de Escazú y la Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

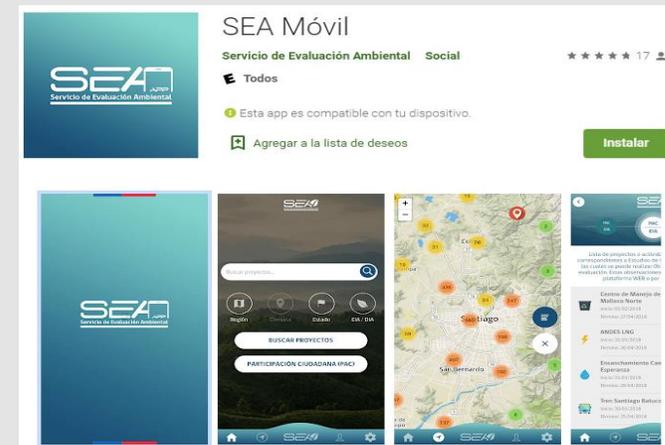
- Ley N° 21.449, publicada en el Diario Oficial el 2 de junio de 2022, modifica el **art. 30 bis de la Ley N°19.300**: "Artículo único. - Sustitúyese en el inciso primero del artículo 30 bis de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el guarismo "10" por el vocablo **"treinta"**.(énfasis agregado).<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2022/06/02/43268/01/2135885.pdf>
- OF. ORD. D.E.: N° 20229910247. Instructivo para unificar criterios, exigencias técnicas y procedimientos de carácter ambiental, entregado a las Divisiones y Direcciones Regionales del SEA para decretar la apertura de los procesos de participación ciudadana (PAC) en DIA.

<https://www.sea.gob.cl/noticias/sea-instruye-ampliar-criterio-sobre-la-apertura-de-la-participacion-ciudadana-en-las>



Actualizar y ampliar los canales de información entre el ciudadano/a y el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

- Por nuestra oficina de partes, ante la Dirección Regional del SEA Ñuble, ubicada en Constitución # 288, Chillán o por medio de la oficina de partes electrónica en www.sea.gob.cl seleccionando "Oficina de Partes" en <https://opv.sea.gob.cl/> (Se deben llenar los campos solicitados y se requiere ingresar con clave única) .
- Por internet, a través de la página web www.sea.gob.cl y en particular el portal de Participación ciudadana del SEA en <https://sea.gob.cl/participacion-ciudadana-y-consulta-indigena/proyectos-con-participacion-ciudadana-activa>
- Por medio de su equipo móvil descargando la aplicación "SEA Móvil" <https://www.sea.gob.cl/nueva-app-movil-del-sea> Requiere clave única. El tutorial para ello está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Xr6yjcpqEK0>



GUÍA METODOLÓGICA PARA LA CONSIDERACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SEIA



Resolución Exenta N°20239910135,
de fecha 13 de enero de 2023.

<https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2023/01/13/Res%2020239910135.pdf>



The image shows several tall industrial smokestacks against a clear blue sky. The smokestacks are painted with alternating horizontal bands of white and a reddish-brown color. Thick, billowing white plumes of smoke or steam are being emitted from the tops of the stacks, drifting towards the left side of the frame. The lighting suggests a bright, sunny day, with the smoke appearing very white and the sky a deep, clear blue. At the top of the image, there is a decorative horizontal bar consisting of a blue segment on the left and a red segment on the right.

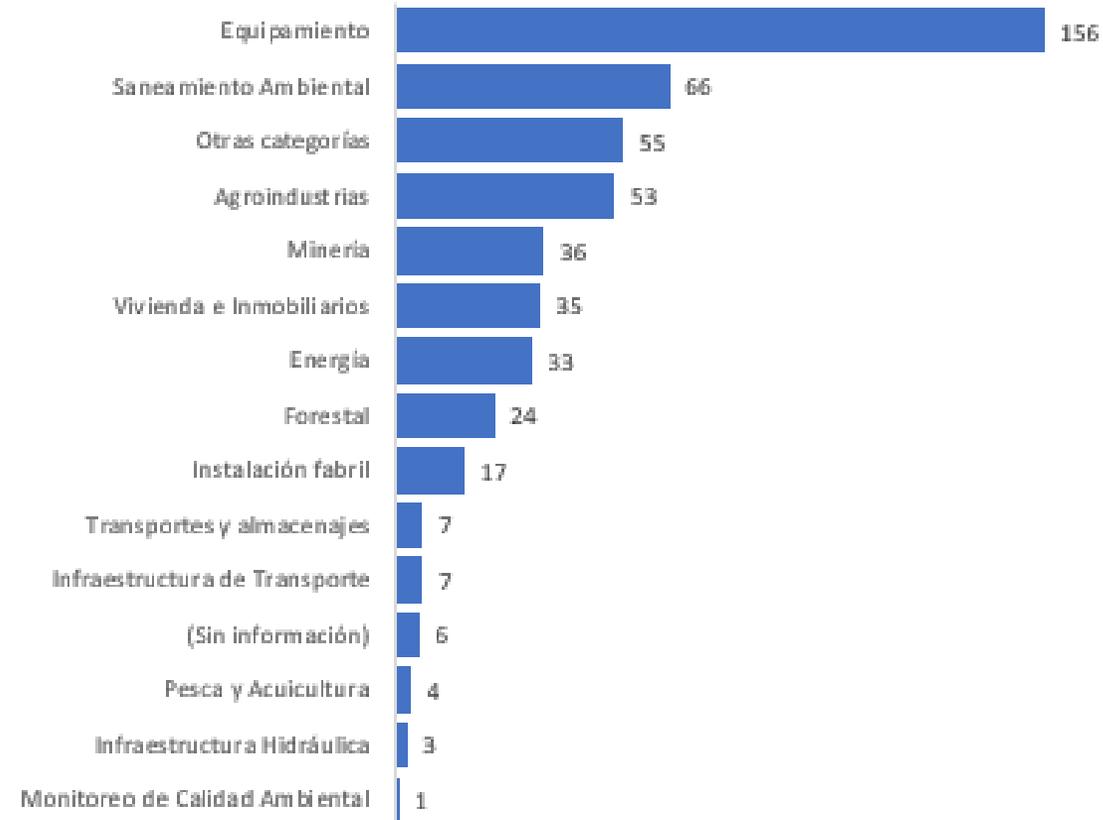
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE ÑUBLE

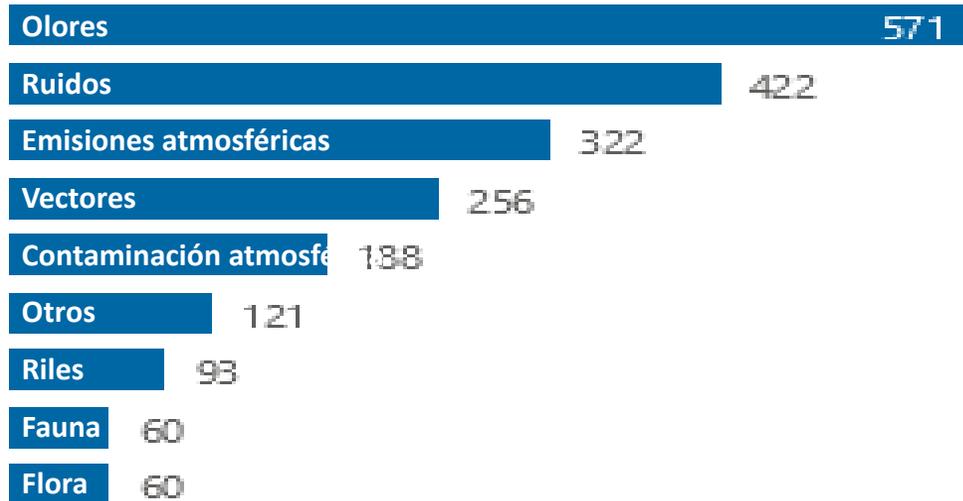
Mantiene convenios con distintos servicios públicos, conformando la Red Nacional de Fiscalización Ambiental, ampliando con ello la disponibilidad de **fiscalizadores** desde los otros servicios.



503 unidades fiscalizables regionales



¿Qué se denuncia en la región de Ñuble?

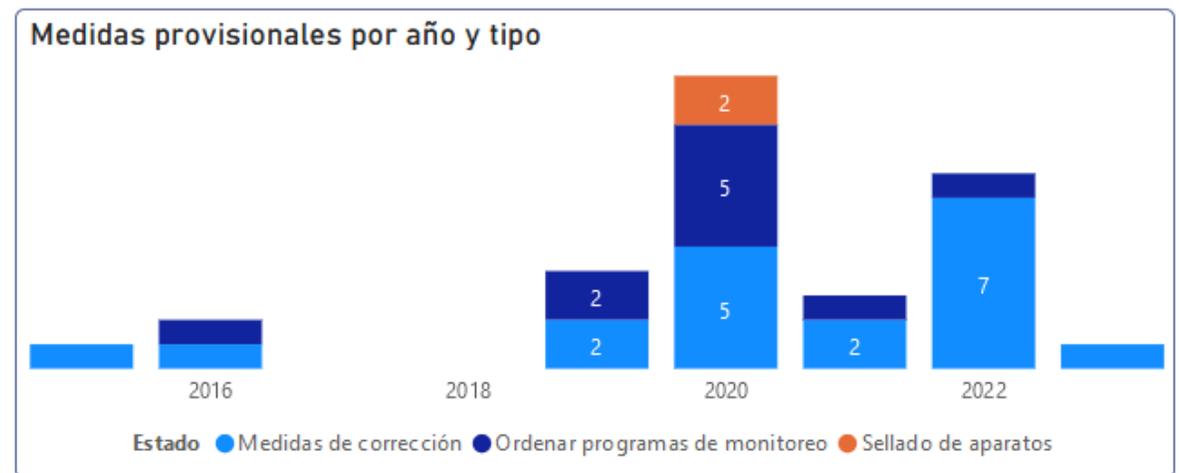


Datos regionales SMA

Sancionatorios



Medidas Provisionales





Capacitaciones SMA

La SMA regional ha realizado capacitaciones a distintos organismos en cuanto a:

- **Denuncias**
- **Normativa ambiental**
- **Elusiones**
- **Áridos**
- **Ruidos**
- **Loteos**
- **Otros**

ALCANCES NORMATIVOS Y TRAMITACION DENUNCIAS AMBIENTALES



Delegación
Presidencial
Regional
de Ñuble
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública



Salón Prat – Delegación Presidencial
10 de enero de 2023 - 15:00 horas
Comuna de Chillán



Lineamientos Locales al 2023

1. Robustecer la fiscalización ambiental en los territorios con participación de los actores locales.
2. Capacitaciones constantes a funcionarios municipales, denunciantes y regulados en materias ambientales.
3. Proteger el medio ambiente y la salud de las personas, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental.



Gracias

